

.....
 "IV. El Portento Mexicano. Comedia en verso mexicano de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe."

.....
 "VIII. Versos mexicanos de Nuestra Señora de Guadalupe."

CCLXXXII.

(1712)

LUZ CONCIONATORIA | DE VARIOS | DISCURSOS PANEGYRICOS | Y MORALES, | Ilustrada de Reflexiones Evangelicas | para diferentes Assumptos. | Por Don JOSEPH YBAÑEZ DE LA RENTERIA, y Montiano, natural de Bilbao en la M. N. Señorio de Vizcaya, Doctor Theologo, Pre | dicador de su Magestad Catholica, Governador | (que fue) del Obispado de Santa Cruz, y Juez | Apostolico de Apelaciones, Visitador y Examinador | Synodal del Arzobispado de los Charcas. | PRIMERA PARTE. | Dedicada á la Santissima Virgen Madre de Dios, | y soberana Reyna de los Angeles | NUESTRA SEÑORA DE BELEN. | EN PARIS, | Con licencia de los Superiores, Año de 1712. | En la Imprenta de SIMON LANGLOIS, en la Callè | de San Estevan d'Egrès, junto á Santa Genovesa. -4°. menor.

Dedicatoria.

Aprobación del Sr. de Lescóle, doctor teólogo de la facultad de Paris. -21 de Abril de 1712.

Aprobacion del R. P. M. Fr. Bernardo Andre', doctor de Sorbona, y bibliotecario del colegio real y general y convento de los grandes agustinos de Paris. -17 de Mayo de 1712.

Approbatio R. P. M. Philippi de Castillon, Cler. Reg. Minorum, Sacrae Theologiae Hispalensis Doctoris, Lectoris Jubilati, Exassistentis generalis, olim Romae librorum Revisoris, &c. -Maii, anno Domini 1712.

Privilegio del Rey. Donné à Versailles le 29. de

mois de May l'an de grace 1712, et de Regne le soixante-dixième. Par le Roy en son Conseil.

Signé, De S. Hilaire.

Registro. -7 de Junio de 1712.

Noticia preliminar al que leyere.

Tabla de los panegíricos y sermones. -15 foj. sin numeracion.

Texto. -525 páginas.

Tabla de la Sagrada Escritura y Fé de erratas. -12½ fojas, sin numeracion.

Tal es el tomo en que está el sermon de que hablamos en el núm. CCXXXIV, pág. 355.

CCLXXXIII.

(1714)

Informe del Cabildo Metropolitano de México, sobre la ereccion de la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Autos citados en la pág. 391.

Tal informe, segun Cervera, se presentó en el Consejo de Indias en 1716.

CCLXXXIV.

(1714)

Informe del Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. José Lanciego y Eguiluz, arzobispo electo de México, sobre el mismo asunto.

Hállase en los Autos citados.

Notables son en él estas palabras: "La Sacratísima Imágen de Guadalupe es una de las más preciosas reliquias de la cristiandad."

CCLXXXV.

(1714)

Carta 30°. Virey de Nueva España en que dá cuen-

ta al rey de lo determinado en la junta de personas doctas sobre la ereccion de la Colegiatu de Nuestra Señora de Guadalupe.

Menciónase esta carta, fecha 30 de Julio de este año, en la cédula expedida en Buen Retiro á 31 de Diciembre de 1748. Véase en la "Coleccion de Documentos de la Iglesia de México" que acabamos de publicar, tomo I, palabra Colegiata, pág. 272.

Menciónala tambien Cervera en el Indice citado.

CCLXXXVI.

(1715)

A devocion de unas indias caciques se establece en el convento de Santa Teresa la Nueva de México la funcion de Nuestra Señora de Guadalupe, de la dominica infraoctava de Corpus.

CCLXXXVII.

(1716)

Sermon de la Inmaculada Concepcion de Maria, por Fr. Antonio de Lima.

Menciona la Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe.

CCLXXXIII.

(1717)

"Don Miguel Calderon de orden del Consejo informa que Castañeda hizo el Templo de Nuestra Señora y que la Colegiata es útil para seminario de hombres, nobles, y doctos de la Universidad de México."

"Con este parecer hizo la Cámara la 1ª consulta á S. M. Resolución original de S. M. aprueba la Colegiata. Situa los 160.000 pesos en los Novenos.... dos ca-

nongías de oposicion, y una de ellas sea cura. Todas las presentaciones con títulos de S. M. y no de los vireyes." Todo de cervera, Indice cit.

CCXXXIX.

(1718)

PANEGYRICOS | SAGRADOS, | EN HONRA, Y ALABANZA | de Dios, de Maria Santissima su Madre, | y de los Santos. | PARTE PRIMERA, | QUE DEDICA AL FELICISSIMO | Padre Putativo de JESUS, y dignis | simo Esposo de MARIA, | el Señor | SAN JOSEPH, | EL P. JUAN ANTONIO DE OVIEDO, | de la Compañia de Jesus, Calificador del Santo Oficio | de la Inquisicion de Mexico, Examinador Synodal | del Obispado de Guatemala, y Procurador General | en las dos Cortes de Roma, y Madrid, por | su Provincia de Nueva- | España. | CON LICENCIA. | EN MADRID: Por Francisco del Hierro. Año de 1718.

Dedicatoria.

Licencia del P. Gabriel Bermudez, provincial de la Compañia de Jesus en esta provincia de Toledo.-Madrid, 14 de Setiembre de 1718.

Aprobacion del R. P. Antonio de Goyeneche, de la Compañia de Jesus, catedrático que fué de escritura en el colegio máximo de Alcántara de Henares.-Colegio imperial de Madrid, 2 de Julio de 1718 años.

Licencia del Lic. D. Nicolás Alvarez de Peralta, protonotario apostólico, juez en curia del tribunal de la nunciatura de España, examinador sinodal del arzobispado, y vicario de la villa de Madrid, y su partido, &c.-Fecha en Madrid, 4 de Julio de 1718.-Ante Gregorio de Soto.

Aprobacion del P. M. Agustin de Castejon, de la Compañia de Jesus, calificador de la suprema, y predicador de su magestad.-En el Colegio imperial de la Compañia de Jesus de Madrid, 8 de Julio de 1718.

"Suma de la licencia.-Tiene licencia &c.-Madrid, Julio 11 de 1718 años.-D. Baltazar de S. Pedro Azevedo."

Fé de erratas.-Madrid, Setiembre 22 de 1718.-Lic. D. Benito del Rio y Cordido, corrector por el rey.

Suma de la Tasa.-Madrid, Setiembre 28 de 1718.-D. Baltazar de S. Pedro Azevedo.

Al que leyere.

Indice de los Panegíricos. Siguen estos.

CCXC.

(1719)

MILAGRO DE LA PINTURA | Y BELLEZA DEL MILAGRO. | SERMON PANEGIRICO, | que en el día de la Migrosa Apari | cion de la Imagen de Guadalupe, | PREDICO | EL R. P. Fr. JUAN ANTO | NIO DE SEGURA, Comendador del | Convento Grande de Nuestra Señora de la | Merced Redempcion de Cautivos; | en la Solemnissima Fiesta de la muy | Ilustre, Noble, y Devota Archi-Cofradia de la Purissima Concepcion | y el Santissimo Sacramento, fundada | con Autoridad Apostolica en la | Iglesia de dicho Convento a cuyas | expensas se dá a la estampa. | Y LO DEDICA | al Santissimo Patriarcha Señor | SAN JOSEHP. | Con licencia en Mexico por los Herederos de la | Viuda de Miguel de Ribera, en el Empedradillo.-4º

Dedicatoria.

Sentir del R. P. M. Fr. Diego de Valencia, del real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos, y padre de la provincia de la Visitacion.-22 de Diciembre de 1719.

Licencia del Exmo. Sr. D. Baltazar de Zúñiga Guzman &c., virey de Nueva España.-24 de Diciembre de 1719.

Parecer del M. R. P. M. Fr. Baltazar de Alcocer y Sariñana, del orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, doctor en sagrada teología, y maestro en artes por la real universidad de México, catedrático propietario, que fué en ella de filosofía, y actual catedrático de prima de teología, calificador del

santo oficio y provincial, que fué de su provincia.-9 de Enero de 1720.

Licencia del Sr. provisor Dr. D. Cárlos Bermudez de Castro.-11 de Enero de 1720.

Parecer del R. P. M. Fr. Juan Valerio Beltran, regente, que fué siete años en el ilustre colegio de S. Laureano de la ciudad de Sevilla, y hoy secretario general de las provincias de esta Nueva España, del orden de Nuestra Señora de la Merced.-4 de Enero de 1720.

Licencia del Rmo. P. M. Fr. Miguel de Arroyo, vicario general de la orden de la merced.

Sigue el sermon.

CCXCI.

(1719)

"Este Libro Contiene varias Materias con sus pruebas, para varios puntos, y noticia. Conceptos sueltos, materias pº sermones enteros, otros sermones enteros, que como miscelaneo vario, pueden veerlo por el Abecedario del fin, que todo es trabajo segun varios estudios, q. se me han Ofrecido pº. Predicar, y si lo escriue Fr. Raphael Vadin Predicº. Gnrl. Juº ex-Misionero Apostolico del Collegio de Propaganda fide de Zacatec. hijo de esta Sta. Proa. del Sto. Euangº en donde tome el habito y Professe, en el de la Puebla el aº de 1719 as. Tal es el título de un MS. de mi Coleccion. Fol. 275 páginas.

En el número 208, pág. 163 trae los lugares de la Sagrada Escritura y Santos Padres que pueden servir en los sermones de Nuestra Señora de Guadalupe.

CCXCII.

(1720)

El Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel de Mimbela, obispo de Guadalajara, dota el aceite para la lámpara de Nros-

tra Señora de Guadalupe de santa iglesia catedral de su diócesis.

Así consta en la siguiente acta de cabildo: "En la ciudad de Guadalajara en diez días del mes de Mayo de mil y setecientos y veinte años; Los Sres V^o. Dean y Cab^{do}. conviene á saber: D^{no}. D. Miguel Nuñez de Godoy Arcediano: Marquez de Uluapa, Chantre; Dr. Dn. Ginés Gómez de Parada, Canónigo, y L^{do}. Pedro Hippólito de la Parra y D. Martin de Figneroa, Racioneros: Juntos y congregados en su sala Capitular con cédula *ante diem*, citado su Señoría Illm^a. Que envío su voto. Habiendo conferido sobre la dotacion que dho. Illmo. Sor. Rd^o D. Fray Manl. de Mimbela, Obp^o de este Obpad^o, haze p^a el aceite de la Lámpara de Nuestra Señora de Guadalupe en esta Sta. Ig^a, p^a la cual exhibe dos mil pesos de principal en rrs., con lo mas q. sobre ello ver convino.-Dixeron, que admitian, y admitieron la dha. dotacion; daban, y dieron por exhibidos los dos mil pesos, Los cuales se pongan en poder del Mayordomo de Fábrica, hasta hauer finca segura en que se carguen, y la dicha Fábrica, dee el aceite necesario p^a la dha. (dicha) Lámpara..... Y así lo proveyeron y firmaron.- (Firmados) Dr. Godoy.-Dr. D. Ginés Gómez de Parada.-Ante mí.-Nicolas Cuesta y Gallo.-Secrett^o de Cav^{do} (Lib. VIII de las Actas capitulares, fol. 179, frente y vta.)"

CCXCIII.

(1721)

HONRAS | SEPULCRALES | que hizo el Apostólico Collegio de Propaganda | FIDE DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, | á su Insigne Bienechor, y Patron | DON IGNACIO BERNARDEZ, | y traslacion de su Cadaver de la Iglesia Parrochial | de la ciudad de Zacatecas, al nuevo Guadalupano Templo | el Lunes 12. de Mayo de 1721. años. | A expensas de su Nobilissimo Sobrino | DON PEDRO JOSEPH BER-

NARDEZ, | Syndico de el sobredicho Collegio. | PRE-DICOLAS | EL R. P. FR. JOSEPH GUERRA, | Commissario de el Santo Oficio, Examinador Synodal de el Obispado | de Guadalajara, Predicador Apostolico, Fundador, y ex-Guardian | de el sobredicho Collegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. | DÍOLO A LA ESTAMPA | el Coronel de Infanteria Española | DON JOSEPH DE RIVERA BERNARDEZ | Ilustre Sobrino de el Difunto DON IGNACIO | BERNARDEZ | por cuyo orden se dedico | á la MILAGROSIS-SIMA IMAGEN DE NRA. SEÑORA | DE GUADALUPE. | CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES. | EN MEXICO: por los Herederos de la Viuda de Francisco Ro | dríguez Lupercio. En la Puente de Palacio. Año de 1721.-4^o-28 pág.

A la vuelta, una estampa de Nuestra Señora de Guadalupe.

La dedicatoria comienza así: "A LA | EMPERATRIZ DE LOS CIELOS | MARIA SANTISSIMA | en su Milagrosa Imagen de GUADALUPE, | aparecida como azucena entre espinas | y abrojos en el zerro de Tepeyacac."

Parecer del R. P. M. Juan Ignacio de Uribe, profesor de la sagrada Compañía de Jesus, catedrático de escritura en su colegio de S. Pedro y S. Pablo de México.-21 de Agosto de 1721.

Parecer del Dr. D. Ignacio Castorena y Ursua, capellan de honor, y predicador de su magestad, teólogo de la nunciatura de España, doctor en dos facultades, rector, que fué de esta real universidad, visitador de la real capilla por catedrático más antiguo en santa teología, propietario en la prima de sagrada escritura, calificador del santo tribunal de la inquisicion, examinador sinodal, juez provisor, y vicario general de indios, y chinos de este arzobispado, secretario de cámara y gobierno en la sede vacante, tesorero dignidad de esta santa iglesia metropolitana; uno de los catedráticos comisarios por el claustro pleno, para las diligencias conducentes á la beatificacion del venerable sacerdote el Dr. Juan Gonzalez, canónigo, que fué, de esta santa

iglesia, y rector de esta real universidad.—15 de Julio de 1721.

Parecer de los RR. PP. Fr. Antonio Mancilla, lector jubilado, calificador del santo oficio, y ministro provincial de esta provincia del Santo Evangelio de México; y Fr. Pedro Navarrete, predicador general jubilado, calificador del santo oficio, y secretario general de todas las provincias de esta Nueva España.—1° de Setiembre de 1721.

Suma de las licencias.

La del Exmo. Sr. D. Baltazar de Zúñiga Guzman Sotomayor y Mendoza, marques de Valero &c.—23 de Agosto de 1721.

La del Sr. provisor Dr. D. Carlos Bermudez de Castro, canónigo doctoral de esta santa iglesia metropolitana de México &c.—1 de Agosto de 1721.

Sigue el sermón.

En la pág. 14 dice: "Pero si atendemos á la autoridad de Santo Tomás de Villanueva, la Cythara es Imágen de María Santísima *Maria est Cythara animata*. Pero que Imágen? Porque hay mucha variedad de Imágenes de Nuestra Señora. Yo con mi cortedad discuro, que es la Imágen Santísima de Guadalupe, mirenlo claro Señores. A las voces suaves de una Cythara que diestramente tocaba David nos dice el Sagrado texto de los Reyes echaba á huir el Demonio, que miserablemente tenía poseído al rey Saul: *David tollebat Cytharam, et percuttebat manu sua, et resedebat ab eo spiritus malus*. Pues qué virtud tenía la Cythara, para expeler al Demonio? El Ser Imágen de María Santísima de Guadalupe, quien tiene virtud especial para desterrar aquesta sierpe infernal; porque como la experiencia nos enseña, el Demonio no se apodera de los cuerpos de los hombres en este reino como es frecuente en otros, por tener aquesta Soberana Imágen, como el mismo Demonio dijo forzado de los conjuros, y refiere en su historia de su maravillosa Aparición el doctísimo padre Francisco Florencia, lastre de nuestro americano reino.

No les parezca, señores, que es voluntario el discurso. El grande expositor de los Psalmos Lorino, exponiendo el Psalmo 44 cuyo título es: *Pro lilijs*, dice,

que los instrumentos músicos con que se cantaban los Psalmos estaban fabricados á manera de azucenas, ó en sus cajas estan esculpidas unas hermosísimas azucenas, *Instrumentum speciale fabricatum ad modum lilij, vel in quo lilia erant sculpta, ad cuius armonium Psalmus erat cantandus*. Luego siendo la Cythara con que expelia al Demonio, la misma con que extático, y fervoroso cantaba los Psalmos, estaba adornada de azucenas esta Cythara? Y consiguientemente siendo la Cythara Imágen de María Santísima adornada de flores: *Maria est Cythara animata*, es Imágen de Guadalupe cuya materia no es otra, que flores que de órden de la gran Señora cortó en el cerro de Tepeyac, el devoto indio Juan Diego; pues esta mística Cythara se convierte el día de hoy de Imágen de flores en Imágen de Dolores: *Versa est luctum Cythara mea*; porque con su muerte (la del Sr. Bernardez) le faltó un hijo, que tiernamente le amaba, y humilde la reverenciaba, ya con el oficio parvo, y rosario, que todos los días rezaba; ya con el ayuno, que todos los sábados hacia; ya con la comunión, y confesion con que en sus mayores solemnidades le festejaba; y ya con las limosnas que para adorno de sus santuarios hacia: En el de Nuestra Señora de Guadalupe de México 500 pesos para ayuda de su fabrica. En el de Nuestra Señora de S. Juan 1 000 pesos para el retablo. En el de Zapopan ya los 100, ya los 200 pesos cada vez, que venia el hermano á pedir limosna para su fábrica. Finalmente en donde echó el resto su devoción fué en este Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe Zacatecas, gastando más de cien mil pesos en el discurso de 15 años que hubo desde la fundación de este apostólico colegio á su feliz muerte. Pues que mucho se convierte hoy esta mística Cythara de Imágen de Flores en Imágen de Dolores, faltándole un hijo, que con humildad le amaba y ternura le reverenciaba."

En la 17, así se expresa: "Eran vivos los deseos que tenía nuestro hermano síndico D. Ignacio Bernardez, de tener hijos no carnales, si espirituales, cuando este apostólico colegio de Nuestra Madre, y Prelada María Santísima de Guadalupe, mayor, y más hermosa Sara, se hallaba en los principios estéril de sujetos, que le

mantuviesen en su esplendor. Un día, que fervoroso acompañaba al Santísimo Sacramento del Altar, en tiempo que su Magestad salía por las calles á visitar los enfermos, para que cumpliesen con el precepto anual de la Iglesia, vuelto ya á la capilla de S. Pedro, lugar del sagrario, á tiempo que el sacerdote bendijo el pueblo con la Sacrosanta Hostia, como es costumbre, le pidió con fé viva, y fervorosa, fecundase de sugetos este apostólico colegio de su Santísima Madre, para honra y gloria de su Magestad Santísima, bien y utilidad de las almas. Al punto, (caso raro) se le representó sobre la Sagrada Hostia, una hermosísima nube esparciendo lucidísimos rayos por todas partes.—Y qué fué esto? sino representarle el Señor la fecundidad de hijos en este apostólico de María Señora Nuestra, &c.”

En la página 27, columna 1ª, líne 25, dice:—“Remedio de la gloria es este templo, en donde María Santísima de Guadalupe, derrama de sus virginales Pechos la leche suave de su Patrocinio, y la miel dulce de sus favores, á los que tiernos le llaman y fervorosos la invocan &c.”

CCXCIV.

(1721)

Sermones de Nuestra Señora de Guadalupe, por el P. D. Juan Pérez Espinosa, fundador del Oratorio de S. Felipe Neri en la Villa de Leon.

Menciónalos Beristain entre los siguientes: “Manuscritos castellanos.”

“Sermones eucarísticos.—Sermones de Dolores de la Santo Virgen.—Exposicion de la Salve Regina.—*Sermones de Nuestra Señora de Guadalupe.*—Sermones de Misterios de la Virgen.—Sermones de Santos.—Explicacion de la doctrina cristiana. 3 tom.—Año misionario. 2 tom.—Declamacion contra el vicio feo de la lujuria.—Cádiz por dentro y por fuera. En todo 13 tom.”

El P. Espinosa, originario de Querétaro, fué íntimo amigo del V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, á quien

acompañó á pié en sus expediciones “prefecto de la congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe de su patria, revisor de libros por la santa inquisicion, y doctor por la *Sapientia* de Roma.” En Europa fué preposito del oratorio de Córdoba, donde falleció á los 71 años de edad.

CCXCV.

(1721)

“El Benjamin de la Santísima Trinidad, y niñas de sus ojos, la Gracia: con la descripcion del hombre desde su nacimiento hasta su muerte. Imp. en Sevilla por Francisco Leefdel 1721.—Un tom. en 8.”—Su autor D. Andrés Alcaraz y Zúñiga.

Fué D. Andrés, “natural de la Andalucía, caballero del orden de Alcántara, conde de la Marquina, señor de la Fuente del Rosalejo, regidor de Cádiz y presidente de la real casa de la Contratacion de Indias. Hizo cuatro viajes á esta América; y habiéndose librado milagrosamente de una mortal enfermedad en el último á Veracruz, por intercesion de la Santísima Virgen de Guadalupe de México (como él mismo confiesa en la dedicatoria del libro que va expresado) hizo viaje á su santuario, y en él compuso el poema” enunciado. (Beristain).

CCXCVI.

(1721)

Dedicacion de la Iglesia del convento de Nuestra Señora de Guadalupe, extramuros de la ciudad de Zacatecas.

CCXCVII.

(1721)

Sermon predicado en la solemne dedicacion del nue-

vo templo de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. Imprenta de Francisco Rivera de Calderon. 1721. -4°. Su autor Fr. Matías San Antonio Saenz de San Miguel, franciscano, guardian de Zacatecas, sinodal de Guadalajara, comisario de la Inquisicion. Fué el primer presidente del hospicio de S. Aparicio de Puebla.

Beristain y la lista del Sr. Canónigo Andrade.

CCXCVIII.

(1722)

Autos sobre la segunda averiguacion de la Aparicion de Maria Santisima de Guadalupe.

En las Informaciones Guadalupanas, desde la página 191 al fin, publicamos estos autos, cuya portada es como sigue:

"Año de 1722. | Núm°. 7° | 3° Quaderno. | Autos sobre la segunda averiguacion de la mila | grosa Aparicion de Nuestra Señora la Santissima | Virgen Maria de Guadalupe Extra-muros de la | Ciudad de México. | JUEZ | el Señor Dr. D. Carlos Bermudez de Castro, Canó | nigo Doctoral de esta Santa Iglesia Cathedral Me | tropolitana Cathedrático Jubilado de Prima de Sagrados Canones en la Real Universidad de esta Cor- | te, Ordinario del Santo Oficio de la Inquisicion de | esta Nueva España, Juez, Provisor, y Vicario gral. | de este Arzobpado., electo Arzobpo. de Manila en las | Is- las Philipinas. | NOTARIO APOSTOLICO | B^{en} Don Roque Morales, de Toledo."-4° menor.

Personas que intervinieron en esta Informacion.

PROMOTOR DE ELLA.

EL BR. D. JOSE DE LIZARDI Y VALLE, PRES-
BITERO DE ESTE ARZOBISPADO, TESORERO
DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE
GUADALUPE.

PRELADO QUE DIÓ FACULTAD PARA PROCEDER A ESTAS
DILIGENCIAS.

El Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Fr. José de Lanciego
y Eguiluz.

SECRETARIO QUE AUTORIZO ESTE AUTO.

D. Juan Corral Morales.

COMISIONADO PARA PRACTICARLAS.

El Illmo. Sr. Dr. D. Carlos Bermudez de Castro, men-
cionado en la portada.

COMISIONADO NOMBRADO POR ESTE SEÑOR ILLMO.

Dr. D. Luis de la Peña, rector del venerable cole-
gio de N. P. S. Pedro de esta dicha ciudad, calificador
del santo oficio de la inquisicion, predicador y confesor
general en todo el arzobispado.

NOTARIO.

El expresado en la portada.

MEDICOS NOMBRADOS PARA INSPECCIONAR LA
SACRATISIMA IMAGEN.

Dr. D. Juan José de Brizuela, protomédico, y cate-
drático de vísperas.

Dr. D. Márcos José Salgado y Somosa, así mismo
protomédico, y catedrático de método en la real univer-
sidad de esta corte.

Dr. D. Hdefonso de Rojas.

PINTORES.

Maestro.- Br. D. Nicolás Rodriguez Juarez, presbítero.

" D. Juan Rodriguez Juarez.

" D. Antonio de Torres.

NOTARIO QUE AUTORIZO LOS ANTERIORES NOMBRAMIENTOS.

Juan Francisco Bernal.

TESTIGOS DE HABER ACEPTADO SU COMISION EL DR. D.
LUIS DE LA PEÑA.

Bernabé Uscarres.

Juan Luis de la Cueva Monsalbe.

Antonio Pérez Purcheno, notario de dicha audiencia.

PROMOTOR FISCAL DEL ARZOBISPADO.

Lic. D. Felipe de Apellanijs y Torres.

ABOGADOS.

Lic. D. Tomás de Cabo, abogado de esta real audiencia. Falleció antes de levantarse la informacion. Fué su sucesor el.

Lic. Agustín Franco de Toledo.

TESTIGOS PRESENTADOS POR EL BR. LIZARDI.

"M. R. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, del orden de los frailes menores de la regular observacion de nuestro seráfico padre S. Francisco, predicador misionero y notario apostólico, comisario del santo oficio de la inquisición, prefecto de las misiones de dicho orden en todas las Indias Occidentales, por autoridad apostólica, fundador de todos los colegios apostólicos de esta Nueva España, y ex-guardian de los de la Cruz de la ciudad de Querétaro, y Cristo Crucificado de la de Guatemala, y actual del de Nuestra Señora de Guadalupe en la de Zacatecas."

"Dr. D. Rodrigo García Flores de Valdes," cura propietario que fué de la parroquia de Santa Catarina Mártir de esta ciudad, catedrático regente de prima de sagrada teología en la pontificia, y real universidad de esta corte, y su rector, canónigo lectoral de la santa iglesia catedral, metrópoli de este reino, tesorero y chan-

tre de ella; y en sede vacante vicario de los conventos de religiosas carmelitas descalzas, y capuchinas, actual capellan de dicho convento, y del colegio de niñas doncellas de Nuestra Señora de la Caridad, examinador sinodal de este arzobispado, y dean de esta dicha santa iglesia."

CCXCIX.

(1723)

"El Cardenal Aquaviva pide la Bula de la Colegiata, y que preceda el consentimiento del Cura, y para ello se le hace Arcipreste."

Cervera, Indice citado, número 16.

CCC.

(1723)

"Monarquía Indiana," por Torquemada.

Véase el Primer Siglo, núm. XLIX de la primera serie, pág. 88, y el XXXIX de la segunda, pág. 266.

CCCI.

(1724)

SOLEMNE JURA | DE LA SOBERANA REYNA
| DE LA AMERICA | MARIA SANTISSIMA NUESTRA SEÑORA | CELEBRADA, | EN NOMBRE DE
LOS SERENISSIMOS | SEÑORES INFANTES DE
CASTILLA, | (a tiempo de estar solempizando esta Noble, Leal, Augusta, | Mexicana Ciudad la Jura de Nuestro Catholico Rey, y Monarcha, | EL SEÑOR D. LUIS I. DE ESPAÑA, | (que en el Cielo aya sido coronado) | en el nuevo Convento de Señoras Naturales, Caziques, | Religiosas de *Corpus Christi*, | QUE FUNDÓ | EL EXCMO. Sr. D. BALTHASAR DE ZUÑI-